

Ciudad de México a 28 de agosto del 2024.

S.D. INDEVAL,

INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V.

Paseo de la Reforma 255, 3er piso

Colonia Cuauhtémoc

06500, Ciudad de México

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Asunto: Aviso de Canje de Título

Hacemos referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 3853, de fecha 10 de enero de 2020 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Promecap Capital de Desarrollo, S.A. de C.V. (actualmente Promecap, S.A. de C.V.), como fideicomitente y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador"), Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario") y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital (los "Certificados Bursátiles"); y (ii) la instrucción del Administrador de 20 de agosto de 2024 para realizar la Décima Segunda Llamada de Capital a los Tenedores y la consecuente Décima Segunda Emisión Subsecuente de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que el día 5 de septiembre de 2024 se llevará a cabo el canje ante S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados Bursátiles derivado de la Décima Segunda Llamada de Capital de conformidad con lo dispuesto en el contrato de Fideicomiso.

Sin más por el momento, quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,

INVEX Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable Número
F/3853


Freya Vite Asensio
Delegada Fiduciaria


Karla Esperanza Rodríguez Talavera
Delegada Fiduciaria